

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la revista Todo es Historia con motivo de cumplirse 55 años de trayectoria ininterrumpida.

DIP. MARA BRAWER

DIP. CAROLINA GAILLARD

Fundamentos

Señor Presidente:

La prestigiosa revista Todo es Historia fue creada por Félix Luna en 1967. Desde sus primeros años, se posicionó como un producto de divulgación seria y rigurosa que, como su nombre lo indica, no le escapaba a ningún tópico; más aún, presentaba temas polémicos, muy vinculados a lo que hoy se llama “periodismo de investigación”.

Nunca pretendió ser una “escuela de historiadores”, ni tampoco representar una corriente historiográfica determinada. Esa amplitud ideológica y cultural fue decisiva para su permanencia y popularidad. En épocas de dictaduras, aquellos temas invisibilizados –como las luchas feministas o historia de las infancias– encontraron acogida en sus páginas. Con los años, la historia “profesional” fue ampliando su campo de estudio y esta revista popular se nutrió de esos aportes, muchos de los cuales provienen de altas casas de estudio.

Transformar una tesis académica en un artículo de divulgación implica un arduo trabajo de edición, donde se pondera más el contenido que el aparato erudito que viste necesariamente una tesis. Implica dotar de un lenguaje más comprensible el armado teórico de una pesquisa, lo que permite que la revista sea leída por distintos públicos en todo el país.

La revista abraza y relata la historia con criterio amplio, accesible, no embanderada en ninguna corriente y profusamente ilustrada. Aborda temas argentinos, aunque eventualmente también de otros países, especialmente latinoamericanos.

En 2017, cuando la revista cumplió 50 años, atravesó una difícil situación financiera que generó de parte de sus responsables nuevas estrategias de supervivencia. En enero de 2018 se rearmó su equipo de redacción sumando a colaboradores de distintos puntos geográficos del país.

Ese aniversario implicó un cambio de estrategia que tuvo que ver con una mejor adaptación a formas nuevas de divulgar la historia. No hubo cambio de formato ni de línea ideológica, pero se abandonó el circuito de kioscos y la revista se siguió editando en su versión impresa tradicional –dirigida a bibliotecas populares, academias, universidades y colegios, entre otros– sumando al público digital y de

redes sociales. Estas innovaciones permitieron conservar las características tradicionales la revista: el pluralismo de ideas, el carácter federal –es decir la inclusión de temáticas históricas que no sólo se desprenden de la ciudad puerto sino que representan a todas las provincias, a todas las regiones–, la escritura amena pero rigurosa y el tratamiento respetuoso de nuevos temas.

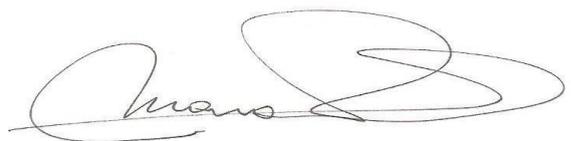
Actualmente sostiene el desafío de salir mes a mes, abarcando una amplia temática que incluye hechos políticos, económicos y sociales pero también crímenes célebres, tendencias ideológicas, personajes raros, oscuros u olvidados, episodios tapados por la historia corriente; a su vez, abarcar todas las épocas de nuestro pasado e incluso, de actualidad.

Luego del fallecimiento de su director en 2009, María Sáenz Quesada ocupó esa función. Y en enero de 2018, fue sucedida por Eliana de Arrascaeta.

A lo largo de su trayectoria, se ha convertido en un cauce para vocaciones escondidas a lo largo de todo el país, una posibilidad de publicar para quienes, de no tener a mano un instrumento como éste, no hubiera podido dar a conocer sus investigaciones.

Hoy la revista sigue adelante, superando en muchos años de vida a su modelo europeo *Miroir de l'Histoire* y a otras revistas fundadas en la misma época. Acumula aproximadamente 2.700 firmas en colaboraciones que representan diferentes posiciones ideológicas. Y tiene más de 650 números publicados.

Por todo lo dicho, invito a las diputadas y diputados a acompañar la presente resolución declarando de interés el 55° aniversario de esta revista que constituye un valioso aporte para la cultura nacional.



DIP. MARA BRAWER

DIP. CAROLINA GAILLARD

